

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

31337 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Albacete, sobre la admisión definitiva de la solicitud de concesión directa de explotación Ramón núm. 1956.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace saber que por esta Delegación Provincial ha sido admitida definitivamente con fecha 8/06/2021, salvo mejor derecho y sin perjuicio a terceros, la solicitud de la Concesión Directa de Explotación, nombrada "RAMÓN", nº 1956, con una extensión de 2 cuadrículas mineras, de esta provincia, a favor de la empresa ARENISCAS ROSAL, S.A. El terreno franco está situado en el término municipal de Elche de la Sierra, siendo su designación el perímetro definido por los puntos:

VÉRTICE	LATITUD	LONGITUD
1	2° 06' 00"	38° 28' 20"
2	2° 05' 20"	38° 28' 20"
3	2° 05' 20"	38° 28' 00"
4	2° 06' 00"	38° 28' 00"

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que las personas que se consideren interesadas puedan personarse en el expediente, presentando, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas, durante el plazo de QUINCE DIAS contados a partir del siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial (Avda. de España, 8b, 02071- Albacete), según dispone el citado Reglamento.

Albacete, 10 de junio de 2021.- La Delegada Provincial, María LLanos Valero Hernández.

ID: A210040901-1